



2026-2027 Anson Jones/Jones Magnet

Información para padres de Título 1

¿Por qué somos un campus de Título 1?

Bajo la Ley "Every Student Succeeds Act" (ESSA), los campus con un alto número de estudiantes económicamente desfavorecidos (75% o más) deben recibir fondos federales del Título I. Es decisión del Distrito prestar servicios a escuelas por debajo del 75%.

Anson Jones tiene una desventaja económica aproximada de **76%**.

¿Qué significa ser un campus de Título 1?

Un programa de Título I está diseñado para ayudar a los estudiantes a lograr el éxito académico al brindar oportunidades adicionales a través de fondos suplementarios.

¿Como sucedió esto?

Anson Jones recibe aproximadamente **\$702,009** del gobierno federal que deben utilizarse de acuerdo con pautas estrictas. Las escuelas de Título I deben utilizar estrategias de instrucción basadas en investigaciones científicas e implementar un programa de participación de los padres y la familia.

¿Cómo utilizamos nuestros fondos?

-Personal adicional

Profesores adicionales: Artes del Lenguaje (ELA), Matemáticas, Estudios Sociales

- Materiales y recursos didácticos
- Tutoría antes o después del horario escolar
 - Desarrollo profesional
 - Participación de las familias

¿Cómo sabemos cómo utilizar el dinero?

Cada año, se debe desarrollar un Plan de mejora del campus basado en una evaluación integral de las necesidades del campus. Este plan incluye estrategias que toman nota de los elementos de toda la escuela de un programa de Título I.

Elementos de toda la escuela

1. Evaluación integral de necesidades
2. Estrategias de instrucción para toda la escuela para ayudar a los estudiantes a alcanzar los estándares de rendimiento.
3. Participación de los padres y la familia
4. evaluación anual del programa

Información para padres

- Los padres tienen el "derecho a conocer" las calificaciones de los maestros de sus hijos. La Carta del Derecho a Saber se envía a todos los padres al comienzo del año escolar..
- La Política de participación de los padres y la familia se envía a todos los padres al comienzo del año escolar.
- El Acuerdo entre la Escuela, los Padres y los Estudiantes se envía a todos los padres al comienzo del año y se revisa en cada conferencia de padres y maestros a lo largo del año.

Oportunidades de participación de los padres y la familia

- Noches para la familia y eventos para padres / estudiantes
- P.T.A. Tablero
- Equipo asesor escolar
- Comité de participación de los padres y la familia
- Las conferencias de padres y maestros ocurren una vez al año y cuando los padres o maestros lo solicitan en cualquier momento durante el año.
- Voluntarias/os